

Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,  
el único con certificación de auditoría de tiraje diario

ESCANEA EL QR Y LÉENOS



Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324

996 618 000

970 002 525



AL MEJOR  
PRECIO  
S/ 44

\*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO  
**Santa Anita**

"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"

950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: diariohoytarapoto

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

Diario  
**HOY**

Precio:  
S/ 0.30



Decano de  
abogados

**Óscar Canales  
González**

Edición N° 5,447

Viernes, 3 de julio de 2026

## Detienen a presidente de la Corte Superior de Apurímac por presuntos actos de corrupción de funcionarios y organización criminal



## Padres protestan por retiro de 16 docentes de apoyo en jardín **Divino Niño Jesús** de Tarapoto

# Tuneladora "Delia" culmina excavación de los 27 kilómetros del túnel de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao

La llegada de la máquina a la Estación Insurgentes marca el fin de las obras de excavación del primer metro subterráneo del Perú, que conectará Ate y el Callao en solo 45 minutos.

La construcción de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao alcanzó un nuevo hito con la culminación de la excavación de los 27 kilómetros de túnel que conforman el primer sistema de metro subterráneo del Perú. La tuneladora "Delia" llegó a la Estación Insurgentes (E-04), en el Callao, donde perforó con éxito el muro pantalla y concluyó los trabajos de excavación de esta megobra de infraestructura.

La máquina inició sus labores en la Estación San Juan de Dios (E-19) y, a lo largo de su recorrido, excavó 14,3 kilómetros de túnel atravesando 15 estaciones: Circunvalación, Nicolás Ayllón, 28 de Julio, Cangallo,

Manco Cápac, Estación Central, Plaza Bolognesi, Parque Murillo, Tingo María, La Alborada, Elio, San Marcos, Óscar R. Benavides, Carmen de la Legua e Insurgentes.

Durante esta etapa de construcción, "Delia" instaló 8.412 anillos estructurales, conformados por 58.884 dovelas de concreto colocadas con precisión milimétrica. Cada anillo, de aproximadamente 40 toneladas, permitió garantizar la estabilidad y seguridad del túnel mientras la tuneladora avanzaba a un ritmo promedio de 15 metros diarios.

La culminación de la excavación fue posible gracias al trabajo conjunto de

las tuneladoras "Delia" y "Micaela", así como a la aplicación del método tradicional NATM (Nuevo Método Austriaco para la Construcción de Túneles), consolidando uno de los mayores avances en la historia de la infraestructura ferroviaria del país.

Una vez concluida, la Línea 2 del Metro de Lima y Callao conectará los distritos de Ate, Santa Anita, El Agustino, San Luis, La Victoria, Cercado de Lima, Breña, Bellavista, Carmen de la Legua y el Callao en un tiempo estimado de 45 minutos, reduciendo significativamente los tiempos de desplazamiento de miles



de ciudadanos.

Actualmente, la Etapa 1A del proyecto ya se encuentra en operación a lo largo de cinco kilómetros entre Ate y

Santa Anita. Desde su puesta en servicio, en diciembre de 2023, ha transportado a más de 41 millones de pasajeros, con un prome-

dio diario de 60 mil usuarios, consolidándose como una alternativa eficiente para la movilidad urbana en Lima Metropolitana y el Callao.

## Piscoyacu realizará desfiles competitivos por Fiestas Patrias el 21 y 22 de julio

Piscoyacu.— Con el propósito de fortalecer el civismo y promover la participación de la comunidad en las celebraciones por el aniversario patrio, la Municipalidad Distrital de Piscoyacu desarrollará los días 21 y 22 de julio los tradicionales desfiles competitivos por Fiestas Patrias, con la participación de instituciones educativas y organizaciones locales.

La gerente de Desarrollo y Promoción Social de la comuna distrital, Vanesa Díaz Terán, informó que la fecha fue acordada durante una reunión de coordinación con autoridades y representantes de las instituciones edu-

cativas del distrito, con el fin de garantizar una adecuada organización de las actividades conmemorativas.

La funcionaria precisó que el 22 de julio se llevará a cabo el desfile cívico escolar, el cual tendrá carácter competitivo y reunirá a las escuelas de las instituciones educativas de los niveles inicial, primaria y secundaria, cuyos integrantes serán evaluados por su disciplina, presentación y marcialidad.

Como parte del programa oficial, el 21 de julio se realizará el tradicional desfile competitivo de faroles, ac-

tividad que contará con la participación de estudiantes de las instituciones educativas y de los integrantes del programa del Adulto Mayor, quienes exhibirán creativas alegorías alusivas a las Fiestas Patrias. Díaz Terán destacó que estas actividades buscan fortalecer los valores cívicos, la identidad nacional y la integración de la población, promoviendo espacios de participación para niños, jóvenes y adultos mayores.

La Municipalidad Distrital de Piscoyacu invitó a la población a sumarse a



las celebraciones patrióticas y acompañar el desarrollo de ambos desfiles, que forman

parte del calendario oficial de actividades por el 204.º aniversario de la Independencia

del Perú y buscan fomentar el espíritu patriótico y la convivencia ciudadana.

Diario  
**HOY**

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

**Directora Periodística**  
Noemí Rivera

**Editor General:**  
Limber Tapullima

**Correo:**  
noticias@diario-hoy.com.pe

**Correo: Dilsa Mendoza**  
publicidad@diario-hoy.com.pe  
Llamar: 999420398  
Llamar: 999420381

**Corresponsales:**

César Guerra (Tarapoto)  
Heil Sangama (Tarapoto)  
Hugo Alvear (Juanjuí)  
Limber Tapullima (Yurimaguas)  
Roberto Camara (Tocache)  
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)  
Armando Ushiñahua (Picota)  
Roger Pereyra Sandoval (Saposo)  
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)  
Jorge Canales (Moyobamba)  
Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras Sedes**

**Moyobamba:** JR Alonso de Alvarado N°676  
**Nva Cajamarca:** Santa Rosa N° 696  
**Juanjuí:** Jr. Maria Eguren N° 502  
**San José de Sisa:** Jr. Santa Rosa N°526  
**Yurimaguas:** Jr. Libertad N° 451-A  
**Picota:** Jirón Bolognesi N° 347  
**Rioja:** Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.  
**Lamas:** radio Millenium  
**Tarapoto:** Jr. Augusto B. Leguía N° 344.  
**Saposo:** Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720  
**Tocache:** Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

**Aprovecha cada día como si no quedase mañana.**

## Detienen a presidente de la Corte Superior de Apurímac por presuntos actos de corrupción de funcionarios y organización criminal

Según la Fiscalía y la Policía, los investigados integrarían la organización denominada 'Las Corbatas Negras', que habría operado dentro del sistema judicial para favorecer procesos y designaciones irregulares.

Cinco personas, entre ellas el presidente de la Corte Superior de Justicia de Apurímac, José Alberto Tinco Luján, fueron detenidas de manera preliminar durante un operativo ejecutado por la Policía Nacional y la Primera Fiscalía Suprema Especializada por la comisión de los presuntos delitos de corrupción de funcionarios y organización criminal.

Según la Dirección contra la Corrupción (DircoCor), los intervenidos son investigados por su presunta participación en la organización criminal denominada 'Las Corbatas Negras', que habría operado dentro del sistema de justicia de la mencionada región.

Además de Tinco Luján, fueron detenidos la abogada y esposa del presidente



de la corte, Elionora Yntusca Janampa; el coordinador de Servicios Judiciales y Recursos Humanos, Alexander Puma Valer; el coordinador de Recursos

Humanos, Marco Antonio Cerón Trujillo; y el exjefe de Imagen Institucional.

El megaoperativo incluyó 21 allanamientos en inmuebles y oficinas ubicados en

Apurímac, Lima, La Libertad y Puno, entre ellos la sede de la Corte Superior de Justicia de Apurímac y módulos judiciales de Abancay y Andahuaylas.

La presunta organización

habría ejercido presiones sobre magistrados para favorecer procesos judiciales, promoviendo designaciones irregulares de jueces y personal administrativo, y presunto tráfico de influencias y manipulación del sistema informático para el direccionamiento de expedientes.

El caso comprende presuntos cobros de aportes económicos bajo la apariencia de actividades religiosas, hostilización contra trabajadores que denunciaron irregularidades y el uso de documentación presuntamente falsa para acceder a cargos de confianza.

Poder Judicial se pronuncia

La Presidencia del Poder Judicial emitió un pronunciamiento oficial ante las graves imputaciones formuladas contra el presidente de la Corte Superior de Apurímac, así como contra otros funcionarios de dicho distrito judicial.

En esa línea, la institución señaló que la probidad y la honestidad son requisitos fundamentales e irrenunciables para cualquier magistrado, especialmen-

te para quienes ocupan cargos de alta responsabilidad como la presidencia de una Corte Superior. En ese sentido, manifestaron su rechazo tajante ante cualquier acto de corrupción o inconducta funcional.

“La independencia judicial, principio esencial del Estado de derecho, no constituye ni puede constituir un mecanismo de protección frente a presuntas conductas ilícitas, pues ningún juez o jueza está por encima de la ley ni exento de responder por sus actos cuando corresponda. La integridad de quienes conforman el sistema de justicia es un imperativo ético que el Poder Judicial no está dispuesto a soslayar”, indicó en su comunicado.

Con el objetivo de no perjudicar a los ciudadanos del Distrito Judicial de Apurímac, el Poder Judicial informó que ya se vienen coordinando las acciones necesarias para asegurar el normal funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y garantizar una atención oportuna.



“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

## I.E Juan Miguel Pérez Rengifo fortalece el orgullo patrio con la instalación de 250 banderas peruanas en Tarapoto

Con el objetivo de fortalecer el civismo, la identidad nacional y el amor por el Perú, la Institución Educativa Juan Miguel Pérez Rengifo desarrolló por tercer año consecutivo su proyecto institucional de Fiestas Patrias, que incluyó la instalación de aproximadamente 250 banderas peruanas en el frontis y el interior del plantel.

El director de la institución, Humberto Jaramillo Rodríguez, explicó que esta iniciativa forma parte de un proyecto pedagógico articulado a las áreas de Ciencias Sociales, Desarrollo Personal, Ciudadanía y Religión, buscando que los estudiantes reflexionen sobre la historia del país y reafirmen su compromiso con los valores cívicos.

“Queremos que nuestros estudiantes se sientan orgullosos de ser peruanos, que valoren nuestra historia, nuestras tradiciones y

nuestros símbolos patrios. El patriotismo también se demuestra preparándose académicamente para contribuir al desarrollo del país”, manifestó.

El proyecto ha sido financiado íntegramente con recursos de la institución, el apoyo de los padres de familia y pequeñas contribuciones de los propios estudiantes.

Durante los tres años de ejecución también se construyeron los mástiles donde hoy lucen las banderas nacionales. Como parte de las actividades, la institución realizó una ceremonia cívica con la participación de autoridades invitadas y presentó un elenco de danzas que representó la riqueza cultural de la costa, sierra y selva del Perú.

Jaramillo señaló que el

colegio participará además en el desfile cívico programado para el 21 de julio, como parte de las celebraciones por el aniversario patrio. Respecto a la conservación de las banderas, reconoció que en los primeros años se registró el retiro de varias de ellas por parte de transeúntes; sin embargo, destacó que esa situación ha disminuido gracias al creciente compromiso de la comunidad educativa con el cuidado de los símbolos nacionales.

Finalmente, el director expresó su deseo de que en futuras ediciones se sumen también los vecinos del sector, consolidando una iniciativa que busca recuperar el sentimiento patriótico y promover que los estudiantes conozcan la historia del Perú para convertirse en ciudadanos comprometidos con el desarrollo de su comunidad y del país.



## Morales transforma su plaza: obra alcanza 23 % de avance y estará lista en septiembre



La remodelación de la Plaza de Armas del distrito de Morales registra un avance físico del 23 % y se ejecuta conforme al cronograma establecido, informó el gerente de Desarrollo Territorial y Económico de la municipalidad, ingeniero Agustín Rojas Guerra.

El funcionario precisó que la obra, iniciada el 20 de mayo, tiene un plazo de ejecución de cuatro meses, por lo que se prevé su culminación en septiembre, siempre que no se presenten inconvenientes durante el proceso constructivo.

Rojas explicó que actualmente se ejecutan los trabajos de cimentación de los elementos estructurales y arquitectónicos, asegurando que el proyecto se desarrolla con normalidad y sin retrasos.

Respecto a la preocupa-

ción de algunos vecinos por las áreas verdes, aclaró que los árboles existentes serán conservados. Indicó que únicamente fue retirado un árbol que presentaba un avanzado estado de deterioro y representaba un riesgo para la seguridad de la población, decisión sustentada en informes técnicos del área de Gestión Ambiental. Añadió que la jardinería será restituida al concluir las excavaciones.

La nueva Plaza de Armas contará con un diseño paisajístico que incluirá esculturas representativas de la historia e identidad del distrito, entre ellas un leñador, una mujer con su tinaja de agua, una yacutera, la imagen de Santa Rosa y un monumento al coronel Francisco Bolognesi. Asimismo, tendrá una fuente ornamental con juegos de agua, iluminación decorativa, nuevas áreas de circulación, astas

de bandera, murales históricos y un letrero monumental con el nombre de “Morales”.

Según el gerente, el proyecto fue elaborado con aportes del Concejo Distrital para resaltar la historia y el patrimonio cultural del distrito.

La inversión destinada a la obra asciende a S/ 2.9 millones, monto que supera los S/ 3 millones al incluir la supervisión. En cuanto al aspecto financiero, señaló que ya se ejecutó más de medio millón de soles, manteniendo un avance económico acorde con el progreso físico de la obra.

Finalmente, Rojas indicó que, una vez concluida, la renovada plaza buscará convertirse en un nuevo punto de encuentro para vecinos y visitantes, fortaleciendo el atractivo turístico y la identidad de Morales.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## Vicedecano del colegio de abogados de San Martín pide unidad y políticas de estado para enfrentar la criminalidad

En el marco de la Asamblea Nacional de Decanos de los Colegios de Abogados del Perú, que se desarrolla en la ciudad de Moyobamba, el vicedecano del Colegio de Abogados de San Martín, Óscar Canales González, hizo un llamado a fortalecer la unidad nacional y promover políticas de Estado que permitan enfrentar de manera integral la creciente criminalidad que afecta al país.



Durante el encuentro, que reúne a representantes de los colegios de abogados de diversas regiones del Perú, Canales destacó la importancia de este espacio para debatir temas de interés nacional, fortalecer la institucionalidad de los gremios profesionales y formular propuestas orientadas al desarrollo del sistema de justicia.

El dirigente gremial resaltó que San Martín se convierte en sede de este importante evento nacional, recibiendo a las delegaciones con el

propósito de consolidar acuerdos que contribuyan al fortalecimiento del ejercicio profesional y a una mayor articulación entre los colegios de abogados.

Al referirse al escenario político nacional, sostuvo que quien resulte elegido como próximo presidente de la República deberá dejar de lado los intereses partidarios una vez concluido el proceso elec-

toral y convocar a los profesionales más preparados para integrar un gobierno de unidad que priorice el bienestar de todos los peruanos.

En cuanto a la inseguridad ciudadana, advirtió que el incremento de la delincuencia no puede enfrentarse únicamente con el endurecimiento de las sanciones penales. Consideró indispensable implementar políticas públicas sostenidas que atiendan las causas es-

tructurales de la criminalidad, mediante estrategias integrales que incluyan prevención, educación, fortalecimiento institucional y una adecuada administración de justicia.

Canales también expresó su preocupación por la situación de sectores fundamentales como la educación y la salud, señalando que la ausencia de políticas de Estado y la discontinuidad de los programas guber-

namenciales han impedido solucionar problemas que se arrastran desde hace décadas.

En materia de salud, remarcó la necesidad de garantizar servicios oportunos y de calidad, así como el abastecimiento permanente de medicamentos, especialmente para la población de menores recursos, a fin de reducir las brechas existentes en el acceso a la atención médica.

Finalmente, el vicedecano reafirmó el compromiso del Colegio de Abogados de San Martín de continuar promoviendo iniciativas y propuestas orientadas al fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la defensa del Estado de derecho y la construcción de políticas públicas que contribuyan al desarrollo sostenible y a una mayor seguridad para todos los peruanos.

### Decano de abogados, Óscar Canales González



**JUSTICIA JUSTA**  
ABOGADOS PENALISTAS

"La verdad no se presume, se prueba.  
Somos abogados investigadores"



Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú

942 693 230

Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)  
Abogado/ Instructor de litigación oral  
California Western School of Law - EE.UU.

**"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"**

## Padres protestan por retiro de 16 docentes de apoyo en jardín Divino Niño Jesús de Tarapoto

Un grupo de padres de familia de la Institución Educativa Inicial Divino Niño Jesús, ubicada en el barrio Partido Alto de Tarapoto, realizó una protesta pacífica para exigir la reincorporación de 16 docentes de apoyo que dejaron de laborar desde el 1 de julio, tras una disposición comunicada por la dirección del plantel.

Lileira Rojas Villenas, madre de familia y representante de los padres, señaló que las docentes de apoyo eran contratadas y financiadas directamente por los padres de familia, mediante acuerdos internos, para reforzar la atención en las aulas, donde estudian entre 28 y 30 niños, incluyendo menores con necesidades educativas especiales.

Según explicó, la medida se habría adoptado luego de que la UGEL San Martín emitió una resolución que impediría el ingreso de personal ajeno a la institución. Sin embargo, cuestionó que la directora del plantel no haya respaldado la continuidad de las docentes, pese a que este sistema de apoyo funciona desde hace varios años con el consentimiento de los padres.

“Son 16 familias que hoy se quedan sin trabajo en medio del año escolar y, además, nuestros hijos serán los más afectados porque una sola docente no puede atender adecuadamente a tantos niños”, manifestó. Rojas indicó que la preocupación no solo alcanza a

las docentes de apoyo, sino también a otros trabajadores financiados por los padres, como profesoras de danza, inglés y personal vinculado al servicio de alimentación escolar, quienes también podrían verse afectados por la disposición.

Como medida de protesta, los padres decidieron no enviar a sus hijos a clases durante los últimos dos días mientras esperan una respuesta de la directora y de las autoridades educativas. Paralelamente, sostuvieron una reunión con la dirección del plantel para conocer las razones de la decisión y buscar una solución.

Los padres recalcaron que el servicio de docentes de apoyo ha funcionado durante muchos años



y consideran que su retiro perjudicará el proceso de aprendizaje, especialmente de los estudiantes que requieren mayor atención. Asimismo, recordaron que anteriormente firmaron documentos respaldando la permanencia de este personal.

## UGEL San Martín advierte sanciones a directores que permitan personal de apoyo sin vínculo laboral en jardines



El director de la UGEL San Martín, Marcovic Ríos Chumbe, aseguró que la Institución Educativa Inicial N.º 326 de Partido Alto - Tarapoto recibe el personal auxiliar que co-

rresponde de acuerdo con la normativa vigente, por lo que descartó que exista un déficit de trabajadores que justifique la presencia de personal de apoyo sin vín-

culo laboral con el Estado.

Explicó que el plantel cuenta con 16 secciones, de las cuales dos corresponden al primer ciclo (cuna) y 14 a

los niveles de 3, 4 y 5 años. Precisó que, según la norma de racionalización, las aulas de cuna cuentan con una docente y dos auxiliares por sección, mientras que para el segundo ciclo corresponde un auxiliar por cada dos secciones.

En ese sentido, indicó que la institución tiene 11 auxiliares en total: cuatro para el primer ciclo y siete para el segundo ciclo, además de director y subdirector, por lo que afirmó la UGEL cumple con asignar el personal establecido por ley.

Ríos Chumbe recordó que desde el año pasado la UGEL emitió oficios a los directores de las instituciones educativas advirtiéndole que está prohibida la permanencia de personas que no tengan vínculo laboral con el Estado, entre ellas el denomina-

do “personal de apoyo” financiado por los padres de familia o la APAFA.

La autoridad educativa señaló que esta medida fue reforzada tras registrarse un presunto caso de agresión a una estudiante por parte de una persona que no pertenecía oficialmente al personal de la institución. Indicó que, en estos casos, la responsabilidad administrativa recae en el director del plantel por permitir el ingreso y permanencia de personal no autorizado.

Asimismo, sostuvo que la cantidad de estudiantes por aula en la I.E.I. N.º 326 no supera los 25 alumnos, e incluso existen secciones con alrededor de 20 niños, por lo que, según indicó, no existe una justificación normativa para incorporar más auxiliares.

El director de la UGEL

citó además el Informe N.º 469-2017 de Servir, el cual establece que únicamente el Ministerio de Educación, a través de las UGEL, puede convocar concursos para plazas de auxiliares de educación.

Añadió que la contratación de estos trabajadores con recursos de la APAFA o de terceros constituye un incumplimiento de la ley y puede dar lugar al inicio de procesos administrativos disciplinarios contra los directores que lo permitan.

Finalmente, Ríos Chumbe informó que la situación no es exclusiva de la I.E.I. N.º 326, sino que se presenta en otros jardines de la provincia, donde la UGEL viene realizando visitas para informar a directivos y padres de familia sobre el cumplimiento de la normativa vigente.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## Cámaras de Seguridad captan presunto robo de celular en grifo; investigan si involucrados serían estudiantes de un conocido instituto

YURIMAGUAS: Un presunto robo de un teléfono celular quedó registrado por las cámaras de seguridad de un grifo ubicado en la ciudad de Yurimaguas, cuyas imágenes vienen siendo analizadas por las autoridades para esclarecer lo ocurrido.

De acuerdo con las grabaciones, el hecho se habría producido mientras una trabajadora del establecimiento realizaba sus labores de atención al público. En ese momento, una de las personas que se encontraba en el lugar presuntamente habría aprovechado un instante de distracción para apoderarse del equipo móvil y retirarse del establecimiento.

Fuentes vinculadas

al caso señalaron que los presuntos involucrados serían estudiantes de un conocido instituto de la ciudad. No obstante, esta versión aún no ha sido confirmada oficialmente, por lo que será materia de investigación por parte de las autoridades competentes.

Tras lo ocurrido, los responsables del establecimiento habrían puesto el caso en conocimiento de la Policía, entregando las imágenes de las cámaras de seguridad como parte de los elementos que permitirán identificar a los presuntos responsables y determinar las circunstancias en las que ocurrió el hecho. (Limber Tapullima Patow)



## JEE declara inadmisibles inscripción de la lista de Perú moderno en alto amazonas; candidato a la Alcaldía tiene dos días para subsanar observaciones



YURIMAGUAS: El Jurado Electoral Especial (JEE) de Alto Amazonas declaró inadmisibles la solicitud de inscripción de la lista de candidatos del partido político Perú Moderno para la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, tras advertir una serie de observaciones que deberán ser subsanadas dentro del plazo establecido por la normativa electoral.

De acuerdo con la resolución emitida por el órgano electoral, la principal observación corresponde al candidato a la alcaldía provincial, Juan Daniel Mesía Camus, quien deberá presentar, en un plazo de dos días calendario, la documentación que acredite que la condena impuesta en un proceso por los delitos de negociación incompatible y cohecho propio ha quedado legalmente extinguida y que no existen efectos jurídicos vigentes que puedan afectar su elegibilidad.

Asimismo, el JEE requiere que el postulante presente la resolución de rehabilitación, el cumplimiento de la pena o el archivo definitivo del proceso, según corresponda, con el propósito de verificar que no se encuentre comprendido en alguno de los impedimentos para postular previstos en el artículo 28 del Regla-

mento de Inscripción de Listas de Candidatos para Elecciones Municipales.

La resolución también señala observaciones respecto a otros integrantes de la lista presentada por Perú Moderno, las cuales deberán ser corregidas dentro del mismo plazo para continuar con el trámite de inscripción.

En declaraciones a la prensa, Juan Daniel Mesía Camus afirmó que cumplirá con presentar toda la documentación requerida en el tiempo otorgado por el Jurado Electoral Especial. El candidato sostuvo que confía en superar las observaciones formuladas y aseguró que continuará participando en el proceso electoral.

Una vez presentada la documentación de subsanación, el Jurado Electoral Especial evaluará si las observaciones han sido levantadas conforme a ley y emitirá el pronunciamiento correspondiente sobre la inscripción de la lista, decisión que podrá ser revisada por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), de acuerdo con el procedimiento electoral vigente. (Limber Tapullima Patow)

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

## Llulia López plantea fortalecer el turismo con planificación e inversión pública



**Llulia López Ruiz**

**Especialista en Planeamiento Estratégico y Analista Política**

ENTREVISTA

La especialista en planeamiento estratégico, analista política y gestora pública **Llulia López Ruiz** sostuvo que el turismo puede convertirse en uno de los principales motores del desarrollo económico de la región San Martín, siempre que exista planificación, inversión y una visión de largo plazo por parte de las autoridades.

Las declaraciones fueron formuladas durante su participación en **el programa Hoy TV Noticias, conducido por César Guerra y transmitido por Hoy TV**, donde analizó la situación actual del sector turístico y expuso una serie de propuestas orientadas a

fortalecer esta actividad en la región.

Durante la entrevista, López Ruiz afirmó que uno de los principales obstáculos para el crecimiento del turismo es la ausencia de un Plan de Desarrollo Turístico Local en la mayoría de municipalidades. Explicó que este instrumento técnico permite identificar el potencial turístico de cada jurisdicción, establecer prioridades de inversión y gestionar recursos para ejecutar proyectos de infraestructura.

A su juicio, la falta de planificación limita las posibilidades de acceder a financiamiento del Gobier-

no Central y dificulta la ejecución de obras destinadas a mejorar la experiencia de los visitantes. En ese sentido, consideró que las futuras autoridades deberían priorizar la elaboración de estos planes desde el inicio de su gestión.

La analista destacó que la región San Martín posee un importante patrimonio natural y cultural, con destinos de reconocido atractivo como Laguna Azul, el Alto Mayo, Lamas y otros espacios turísticos que, según indicó, aún no alcanzan su máximo potencial debido a deficiencias en accesibilidad, señalización e infraestructura.

Entre sus propuestas, planteó que el Congreso de la República impulse una iniciativa legislativa para destinar el cinco por ciento del presupuesto de inversión pública de los gobiernos regionales y municipales a proyectos de infraestructura turística, con la finalidad de fortalecer el sector y generar mayores oportunidades económicas para la población.

Asimismo, propuso implementar la denominada compra regional, iniciativa que plantea modificar la Ley de Contrataciones del Estado para priorizar la adquisición de bienes y servicios a produc-

tores y proveedores locales, favoreciendo la dinamización de las economías regionales y el fortalecimiento de los emprendimientos.

En el plano político, López Ruiz señaló que ha revisado diversos planes de gobierno de candidatos municipales y observó que pocos incluyen propuestas concretas relacionadas con el turismo. En ese contexto, mencionó que el plan de gobierno del candidato a la Alcaldía Distrital de Morales, Walter Lozano, incorpora la formulación de un Plan de Desarrollo Turístico Local como

uno de sus principales compromisos.

Finalmente, hizo un llamado a los candidatos que participan en el actual proceso electoral a privilegiar el debate de ideas y presentar propuestas viables que respondan a las necesidades de la ciudadanía, dejando de lado las confrontaciones personales.

Para López Ruiz, el desarrollo turístico de San Martín dependerá de la capacidad de sus autoridades para planificar, invertir y articular esfuerzos con el sector privado y la población, permitiendo aprovechar de manera sostenible el potencial natural y cultural que posee la región.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## MTC oficializa la internacionalización del aeropuerto de Tarapoto San Martín

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) oficializó la declaratoria como aeropuerto internacional a “Cadete FAP Guillermo del Castillo Paredes” de Tarapoto San Martín, así como de los aeropuertos, “Capitán FAP Guillermo Concha Iberico” de Piura, y “Capitán FAP Pedro Canga Rodríguez” de Tumbes.

Esta decisión del Estado se formalizó a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil tras verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos, de infraestructura, operacionales y de seguridad requeridos por la normativa aeronáutica vigente. Cuya medida impulsará el turismo, comercio y la conectividad aérea de las regiones con mercados internacionales, ge-

nerando mayor empleo y descentralizando la oferta de vuelos en el norte y oriente del país. En el marco del X Consejo de Estado Regional (CER) 2026, el presidente de la República, José María Balcázar, y el ministro de Transportes y Comunicaciones, Aldo Prieto Barrera, hicieron entrega de las resoluciones directorales a las máximas autoridades regionales. Recibieron los documentos la vicegobernadora regional de San Martín, Rosa Olguita Céliz Cruz, la gobernadora regional de Tumbes, Avelina del Rosario Palacios de Lama, y el gobernador regional de Piura, Luis Ernesto Neyra León.

El aeropuerto “Cadete FAP Guillermo del Castillo Paredes”

de Tarapoto se consolida como el principal punto de acceso aéreo al nororiente peruano y un eje vital para el desarrollo turístico, comercial y logístico, facilitando la articulación con potenciales mercados extranjeros. Cuenta con una pista de aterrizaje de 2600 metros de longitud, calles de rodaje, plataformas para operaciones comerciales y el servicio de salvamento y extinción de incendios categoría 7.

La incorporación de estos aeropuertos al sistema internacional facilita la implementación de nuevas rutas y promueve el ingreso de nuevos operadores, lo que generará condiciones más favorables para los usuarios mediante mayores opciones de viaje, mejores tarifas y la creación de empleo productivo



en las regiones”, destacó el ministro Aldo Prieto. La implementación de estas operaciones internacio-

nales será un proceso gradual y sostenible, coordinando activamente con las entida-

des competentes para garantizar eficientes servicios de control migratorio, aduanero y sanitario.

## Pobladores anuncian desbloqueo de puente Caynarachi



Gran parte de la población del distrito Barranquita (Lamas), está organizándose para desbloquear el puente Caynarachi en el centro poblado Santiago de Borja, el mismo que permanece bloqueado desde el pasado miércoles 1 de julio como consecuencia de una asamblea con funcionarios del gobierno regional de San Martín. El citado puente de aproximadamente 120 metros de longitud fue declarado en emergencia en el año 2023, desde entonces ha sido cerrando en varias oportunidades con la esperanza que se ejecute otro similar sobre el río Caynarachi, ya que el actual estaría a punto de colapsar. La semana pasada, funcionarios del gobierno regional de San Martín, se reunieron con el alcalde del distrito Papaplaya y presidente de la mancomunidad del bajo Huallaga, Raúl Juró, autoridades

de la zona y con la propietaria de una balsa cautiva que operaría en el sitio, en donde se acordó bloquear el puente para vehículos de más de cuatro toneladas. Esta decisión no convenció a pobladores de Barranquita y a otros de los demás pueblos del bajo Huallaga, quienes indicaron que el puente debería ser bloqueado solo cuando ya se tiene lista la licitación de la construcción de un nuevo puente, de lo contrario no se puede restringir el tránsito por una mentira. Adelantaron que volverán a abrir el pase por el puente, y en caso de ocurrir cualquier accidente leve o fatal debe ser responsabilidad de la dirección regional de transportes y de la dirección de caminos, y por ende, del gobierno regional, así como cuestionan la aprobación de la licencia a la balsa cautiva que aparentemente no tendría las condiciones técnicas para el transbordo de vehículos pesados.

**“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.**

## FEDEIMAN se pronuncia ante la crisis del proyecto de agua de Juninguillo y advierte impacto en la población

La Federación de Desarrollo Integral de Moyobamba (FEDEIMAN) expresó su preocupación por la situación que atraviesa el proyecto de agua potable de Juninguillo, cuyo futuro permanece en incertidumbre debido a la controversia legal entre el Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM) y el Consorcio Selva Perú. La organización señaló que el conflicto, que actualmente se encuentra sujeto a medidas cautelares y a un proceso arbitral, podría generar un significativo retraso en la ejecución de la obra, afectando directamente a miles de ciudadanos que esperan acceder a un servicio de agua potable de calidad. FEDEIMAN indicó que esta situación no solo compromete el avance del proyecto, sino que también incrementa la preocupación de la población, que durante años ha esperado la concreción de una infraestructura

considerada prioritaria para garantizar el abastecimiento de agua en la ciudad. En ese contexto, la institución exhortó a las partes involucradas a buscar una solución dentro del marco legal que permita destrabar el proyecto y asegurar su continuidad, priorizando el interés público y el bienestar de la población por encima de cualquier controversia administrativa o contractual.

Asimismo, hizo un llamado a las autoridades competentes para que mantengan informada a la ciudadanía sobre el estado del proceso y las acciones que se adoptarán para evitar una mayor paralización de una obra considerada fundamental para el desarrollo de Moyobamba. (Jorge Canales)



## Uchiza inicia histórica obra de mejoramiento vial con colocación de la primera piedra



Uchiza.- Con la colocación de la primera piedra, la Municipalidad Distrital de Uchiza dio inicio a la ejecución del proyecto de Mejoramiento de la Movilidad Urbana, una de las obras de infraestructura vial más importantes emprendidas en los últimos años en el distrito, orientada a optimizar la transitabilidad y fortalecer el desarrollo urbano. La obra comprende la intervención de la avenida Atahualpa (cuadras 9, 10 y 11), la avenida Leoncio Prado (cuadra 6), el jirón Junín (cuadra 2) y el jirón Raymondi (cuadra 2), vías consideradas estratégicas por el constante tránsito de vehículos y peatones. Según informó la comuna distrital, el proyecto contempla el mejoramiento integral de estas arterias mediante la construcción de nueva infraestructura vial, con el propósito de brindar mayor seguridad a

conductores y peatones, mejorar las condiciones de circulación y contribuir al ordenamiento urbano del distrito. La ceremonia de inicio de obra contó con la participación de autoridades locales, representantes de instituciones públicas y privadas, dirigentes vecinales y pobladores, quienes destacaron la importancia de esta inversión para el desarrollo de Uchiza. Durante el acto protocolar se resaltó que el proyecto responde a una demanda de la población, que durante años solicitó la modernización de estas vías.

De acuerdo con la Municipalidad Distrital de Uchiza, la ejecución de la obra permitirá mejorar la conectividad entre diversos sectores de la ciudad, facilitar el transporte de personas y mercancías, fortalecer la actividad comercial y revalorizar el entorno urbano, beneficiando de manera directa a cientos de familias. Las autoridades señalaron que esta inversión forma par-

te del plan de cierre de brechas en infraestructura básica que impulsa la actual gestión, priorizando proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de la población y generar mejores oportunidades para el desarrollo económico y social del distrito. Los vecinos expresaron su expectativa de que los trabajos se ejecuten conforme al cronograma establecido y con los estándares técnicos requeridos, a fin de contar con vías modernas, seguras y duraderas que respondan al crecimiento que experimenta Uchiza.

Con el inicio de esta obra, la Municipalidad Distrital de Uchiza reafirma su compromiso de continuar impulsando proyectos de infraestructura que promuevan el desarrollo sostenible, la modernización de la ciudad y el bienestar de sus habitantes.

**“No soy un maestro, pero sí un despertador”**

## Reservorio de agua potable de San Mateo luce abandonado y genera cuestionamientos sobre la calidad del servicio de la EPS Moyobamba

El estado en el que se encuentra el reservorio de almacenamiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de San Mateo ha generado preocupación entre ciudadanos de Moyobamba, quienes cuestionan las condiciones de mantenimiento de esta infraestructura y la calidad del agua que recibe la población.

El ingeniero moyobambino Limber López expresó su inquietud tras observar el aparente deterioro del reservorio, uno de los principales componentes del sistema de tratamiento y almacenamiento de agua potable. Según manifestó, las imágenes del lugar evidenciarían un presunto abandono de la infraestructura.

“Si así luce el reservorio, la pregunta es qué calidad de agua se está brindando a los usuarios”, señaló el letrado, quien además hizo un llamado a las entidades competentes para que realicen las inspecciones correspondientes. López exhortó a las autoridades del sector Salud, así como a los organismos encargados de la supervisión y fiscalización de los servicios de saneamiento, a fortalecer las labores de vigilancia para verificar el estado de la planta y garantizar que el agua distribuida por la EPS Moyobamba cumpla con los estándares de calidad establecidos. Además indicó que, la población merece



conocer las condiciones reales en las que opera la infraestructura de

almacenamiento de agua potable, por lo que pidió a la empresa prestadora

de servicios emitir un pronunciamiento técnico que despeje las

dudas y brinde tranquilidad a los usuarios. (Jorge Canales)

## Indignación en Moyobamba: mototaxista que participaba en presuntos piques ilegales atropella y mata a un perro



Un hecho que ha generado profunda indignación entre los vecinos de Moyobamba ocurrió luego de que un mototaxista que presuntamente participaba en piques ilegales por calles del centro de la ciudad atropellara y causara la muerte de un perro.

De acuerdo con testimonios de ciudadanos, varios mototaxistas venían realizando carreras a alta velocidad, poniendo en riesgo la integridad de peatones y conductores. En medio de estas maniobras, uno de los vehículos habría embestido al animal, que falleció producto del fuerte impacto. El hecho provocó la

inmediata reacción de los vecinos, quienes condenaron este tipo de conductas irresponsables y exigieron una intervención inmediata de las autoridades para erradicar los piques clandestinos que, según afirman, se realizan con frecuencia en diferentes sectores de la ciudad.

Asimismo, los ciudadanos señalaron que los presuntos responsables habrían sido identificados por la Policía, por lo que solicitaron que se realicen las investigaciones correspondientes y, de comprobarse responsabilidades, se apliquen las sanciones que establece la ley. (Jorge Canales)

**“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.**

## Perú es el segundo exportador de CAPSICUM de América Latina y El Caribe

*Su relevancia responde a una tendencia mundial que trasciende el consumo doméstico, pues también es un ingrediente usado por la industria alimentaria.*

Perú se consolidó como el segundo exportador de capsicum (ajíes, rocotos y pimientos) en América Latina y el Caribe en el 2025, solo por detrás de México, informó el director del Centro de Investigación y Negocios de la Asociación de Exportadores CIEN-ADEX, Edgar Vásquez Vela, en el III Encuentro Empresarial de Capsicum, realizado en Chiclayo.

El año pasado estos despachos alcanzaron los US\$ 365 millones, 4.4% más con relación al 2024 (US\$ 350 millones), reflejando el dinamismo de una cadena productiva que continúa fortaleciendo su presencia en los mercados internacionales y generando empleo de forma descentralizada.

La páprika fue el producto estrella de este rubro al concentrar el 29.7% del total y lograr US\$ 109 millones, a pesar de registrar una reducción en su demanda de -18.6% respecto al 2024 (US\$ 133 millones).

Su relevancia responde a una tendencia mundial que trasciende el consumo domés-

tico, pues también es un ingrediente usado por la industria alimentaria en la elaboración de embutidos, snacks, quesos, salsas, sopas, alimentos congelados y mezclas de condimentos, gracias a su intenso color rojo y sabor natural.

“Los consumidores buscan opciones con ingredientes naturales (clean label), impulsando el reemplazo de colorantes artificiales por alternativas como el polvo de páprika y la oleoresina”, explicó Vásquez Vela.

En este portafolio destacaron el pimiento piquillo y el pimiento morrón (US\$ 94 millones cada uno) que, en conjunto con la páprika, representaron alrededor del 81% de lo despachado. Otros son el guajillo, chile ancho, ají amarillo, ají panca, jalapeño, rocoto y tabasco, lo cual evidencia la diversidad de esta oferta y su capacidad de atender distintos segmentos.

**Niño Costero**  
En su discurso de inauguración, el vicepresidente



de ADEX, Rafael del Campo Quintana, mencionó que, en el primer cuatrimestre del año, los envíos de capsicum superaron los US\$ 115 millones, registrando un alza de apenas 0.4% respecto al mismo periodo del 2025. “El avance es moderado y si bien los em-

presarios mantienen expectativas positivas, persiste la preocupación por los posibles efectos de El Niño Costero”, comentó. Los integrantes de la cadena agroexportadora – continuó– ya tienen experiencia en este tipo de eventos y están adoptando medidas preventivas a fin de proteger sus cultivos, considerando que las altas temperaturas y humedad generan estrés en las plantas y reducen su productividad.

“A ello se suman las exigencias sanitarias en varios países, la necesidad permanente de innovar e incorporar tecnología para preservar la competitividad, y seguir diversificándola conforme a las tendencias globales de consumo, todo lo cual pone a prueba la capacidad de respuesta de los productores y exportadores”, expresó

Hoy en día, las presentaciones procesadas –con-

servas, pastas y salsas– lideran los envíos de capsicum, seguidas de los secos, frescos y congelados. Destacan la páprika, pimiento piquillo, pimiento morrón, guajillo, chile ancho, ají amarillo y ají panca, reflejo de biodiversidad del país y de una oferta reconocida a nivel internacional por sus atributos de sabor, color y aroma.

“Los retos no pueden abordarse de manera aislada. Requieren una visión compartida, una articulación efectiva entre el sector privado, el Estado y la academia, así como la convicción de que la colaboración genera mejores resultados que el trabajo individual. Ese es el propósito de este encuentro”, enfatizó del Campo.

Finalmente, refirió que, con el objetivo de contribuir a reducir los riesgos asociados a la evasión tributaria, ADEX implementó una plataforma que automatiza la verificación de la relación de empresas consideradas por la Sunat como Sujetos

Sin Capacidad Operativa (SSCO), emitiendo alertas cuando algún proveedor figura en ese listado y facilitando la adopción de medidas oportunas por parte de las empresas exportadoras.

En el evento participaron el embajador del Perú en Guatemala, Guido Toro Cornejo; el presidente del Comité de Capsicum de ADEX, Walter Seras Pacheco; el presidente del Comité de Frutas y Hortalizas, Elkin Vanegas Murillo, y el presidente del Comité de Semillas, Flores y Productos Pecuarios del gremio, Jimmy Claros Arce.

### Datos

\* En el 2025, Perú fue el sexto exportador global de capsicum, superado por la Unión Europea, China, México, India y Canadá.

\* El III Encuentro Empresarial de Capsicum contó con el patrocinio exclusivo de Absorpro y los auspicios de Hortisemillas, Anicam Cargo Perú, Inka Money, ADSA Corporation, Alprosac y S&M Foods.



**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## Exsubprefecto de Juanjuí se perfila como fuerte candidato a la consejería regional

Juanjuí.— De acuerdo con el panorama político y las simpatías que viene generando entre diversos sectores de la población, el ingeniero civil Harold Del Águila Rojas, exsubprefecto de Juanjuí, se perfila como uno de los principales aspirantes a la consejería regional por la provincia de Mariscal Cáceres en las próximas elecciones.

Del Águila Rojas se desempeñó como subprefecto de Juanjuí, cargo desde el cual desarrolló funciones de representación del Poder Ejecutivo en la provincia. En el ámbito profesional es ingeniero civil y cuenta con experiencia como supervisor de obras en importantes empresas del país. Actualmente orienta su actividad al desarrollo de software y a la gestión de proyectos de alta tecnología.

Al referirse a las razones que motivan su participación en la contienda electoral, sostuvo que busca fortalecer la labor de fiscalización y contribuir a una gestión pública transparente y eficiente.

“Aspiro al cargo de consejero regional porque vi con indignación cómo fueron utilizadas en beneficio personal y no existe un trabajo de fiscalización adecuado. También entendí que es desde un espacio público donde se pueden gestionar las bases del cambio y construir un Estado más cercano, transparente y honesto para todos”, expresó. El exsubprefecto afirmó que, de alcanzar la representación regional, promoverá una fiscalización responsable de los recursos públicos, impulsará proyectos orientados al desarrollo de la provincia de Mariscal Cáceres y respaldará iniciativas que contribuyan al crecimiento sostenible de la región San Martín. Con el proceso electoral en marcha, la provincia de Mariscal Cáceres comienza a definir el escenario político, donde diversas figuras buscan el respaldo ciudadano para integrar el próximo Consejo Regional. (Hugo Alvear).



## Avanza pavimentación del jirón Jorge Chávez y mejora la infraestructura vial de Juanjuí

Juanjuí.— La obra de mejoramiento integral del jirón Jorge Chávez continúa ejecutándose de acuerdo con el cronograma establecido, registrando importantes avances que ya empiezan a transformar la imagen urbana de este importante sector de la ciudad.

De acuerdo con la información proporcionada por la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, los trabajos de pavimentación en las cuadras 1 y 2 ya fueron culminados, mientras que la cuadra 3 se encuentra actualmen-

te en plena ejecución. En forma paralela, las labores se concentran en las demás cuadras con la instalación del sistema de drenaje pluvial, infraestructura que permitirá un adecuado manejo de las aguas de lluvia y contribuirá a preservar la durabilidad de la nueva vía. Una vez concluida esta etapa, se iniciará el pavimentado de los tramos restantes.

La ejecución de esta obra forma parte del plan de mejoramiento de la infraestructura vial que impulsa la comuna provincial, con

el propósito de optimizar la transitabilidad tanto vehicular como peatonal, además de brindar mejores condiciones de seguridad y accesibilidad para los vecinos.

Con el avance de este proyecto, el jirón Jorge Chávez empieza a mostrar una renovada imagen urbana, mientras la Municipalidad reafirma su compromiso de reducir las brechas en infraestructura y promover el desarrollo ordenado de Juanjuí mediante la ejecución de obras que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.



**La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental**

## Ejecutivo y gobernadores articulan medidas de protección ante el fenómeno El Niño en el X Consejo de Estado Regional

*Titular de la PCM destacó la oficialización del decreto que declara el estado de emergencia en 796 distritos del país ante las intensas precipitaciones pluviales.*

El presidente de la república, José María Balcázar, y el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Luis Arroyo, lideran la décima edición del Consejo de Estado Regional (CER). El encuentro busca fortalecer la articulación entre el Ejecutivo y los gobiernos regionales frente al impacto del fenómeno El Niño.

La sesión de alto nivel se realiza en la sede del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional y cuenta con la participación de los ministros de Estado; el presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, Luis Neyra; los gobernadores y la gerenta regional de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Durante su intervención inicial, el jefe del gabinete ministerial subrayó que la reunión busca construir soluciones conjuntas orientadas a responder a las necesidades de la población y potenciar la prevención frente a eventos climáticos extremos.



“La protección de la ciudadanía exige anticipación y una respuesta articulada de sus autoridades. Precisamente por ello, hemos declarado

hoy el estado de emergencia en 796 distritos del país frente a las intensas precipitaciones pluviales asociadas al fenómeno El Niño, por un plazo de 60 días”, indicó.

La disposición, oficializada a través del decreto supremo n.° 097-2026-PCM, permitirá ejecutar acciones inmediatas de excepción y rehabilitación

en los territorios afectados.

En el transcurso de la sesión, el Gobierno nacional expondrá las medidas preventivas priorizadas con el fin de proteger la integridad de la población y sus medios de vida. Las intervenciones estarán a cargo de los titulares del Comité Multisectorial Encargado del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño; el Instituto Nacional de Defensa Civil, el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres y la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres de la PCM.

Por su parte, los gobernadores informarán sobre las principales acciones realizadas en sus jurisdicciones para mitigar el impacto de este fenómeno climático, así como los principales desafíos que enfrentan en esta labor. Con ello se busca gestionar un despliegue articulado y efectivo de los distintos niveles de gobierno.

Cabe recordar que el CER constituye un espacio clave de gobernanza intergubernamental. En esta plataforma, las autoridades

dialogan a escala técnica y política con el firme propósito de asegurar el progreso sostenido de las regiones y atender las demandas más urgentes de la población.

Cumplimiento del 92 % de acuerdos alcanzados en los CER. En otro momento de su alocución, el premier Arroyo destacó los resultados concretos alcanzados en este espacio. “Llegamos a este décimo consejo con más de 2 mil acuerdos y con un cumplimiento del 92 %, que se traducen en la ejecución de 840 proyectos de inversión por más de 176 mil millones de soles, destinados a fortalecer la infraestructura, ampliar los servicios básicos e impulsar el progreso productivo”, remarcó.

En esa línea, precisó que, de ese total, 392 proyectos cuentan con recursos asignados para el presente año por más de 7 mil millones de soles. “Nos corresponde acelerar la ejecución de la inversión pública y culminar las obras en marcha para que estén al servicio de nuestros ciudadanos”, enfatizó.



**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

**EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.**

**R.U.C. 20450340384**

**PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.**  
**RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.**

JUANJUI: 942950975  
TARAPOTO: 942960057  
TOCACHE: 945033870  
BELLAVISTA: 942699678  
PICOTA: 942956568 - 942960368



Av. Vía de Evitamiento N°1032 – Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: [ethesa3@gmail.com](mailto:ethesa3@gmail.com)

**Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.**



Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas

Juanjui – Tingo María – Tocache – Soritor – Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.  
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.  
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.  
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.  
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.  
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.  
Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.  
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.  
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH.Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.  
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.  
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.  
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.



**RESERVA DE PASAJES**

942 013618  
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE  
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS  
LOS SERVICIOS DE  
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

**TARAPOTO**

JR.ILO - S/N - Cdra. 5  
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:  
(042) 584656  
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617  
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617  
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358  
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616  
TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel.942013614  
AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501  
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062  
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133  
PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030  
MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



**CRISTO MORADO**  
Siempre Confío...

**SISA**  
914 924 081 0  
942 855 795 0

**LAMAS**  
983 096 389 0  
983 096 379 0

**TARAPOTO**  
942 855 798 0  
914 925 257 0

Si no te gusta mi servicio... **Quéjate**  
**0 983 097 181**



**Empresa San Martín S.A.**  
**RUC: 20531409478**

**TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,**  
**RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO**

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644	935 003 626

**Empresa de Transportes**

**“Virgen del Carmen” S.A.C.**

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA  
SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

**TARAPOTO:**

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.

**SAPOSOA:**

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.

**JUANJUI:**

Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD – RESPONSABILIDAD



**INMOBILIARIA RIAD R&M**  
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

**LAMAS TOURS S.A.**

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba –Rioja - Nueva Cajamarca  
– Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

**OFICINA LAMAS**

042 543166 991124450

**OFICINA TARAPOTO**

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



## GORESAM fortalece la lucha contra la violencia con feria multisectorial en tununtunumba

Diez instituciones públicas acercaron servicios e información a la población de Tununtunumba para fortalecer la prevención de la violencia

Cerca de 150 pobladores del centro poblado de Tununtunumba, distrito de Chazuta, participaron en una feria multisectorial y un taller de sensibilización organizado por el Programa Nacional Warmi Ñan, con el apoyo del Gobierno Regional de San Martín, a través de la Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades (DRleIO), en su calidad de Secretaría Técnica de la Instancia Regional de Concertación (IRC).

La jornada reunió a diez instituciones públicas que brindaron orientación sobre los servicios disponibles para prevenir, atender y enfrentar situaciones de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Participa-

ron la UGEL San Martín, Defensoría del Pueblo, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Programa Nacional Pensión 65, Programa Juntos, Centro de Salud Mental Comunitario y otras entidades vinculadas a la protección de derechos.

Además de la feria informativa, se desarrolló un taller sobre la Ley N.º 30364, orientado a fortalecer el conocimiento de la población sobre la prevención de la violencia, las rutas de atención y los mecanismos de protección existentes para las personas en situación de vulnerabilidad.

Durante la actividad, la DRleIO explicó el trabajo que desarrolla como Secretaría Técnica de la Instancia Regional de Concertación, promoviendo la articulación entre las instituciones responsa-

bles de implementar acciones de prevención, atención y seguimiento de los casos de violencia en la región.

El director regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades, Antony Ruiz Tananta, destacó: "La prevención comienza con la información. Cuando las personas conocen sus derechos y saben dónde acudir, es posible brindar una respuesta más oportuna y fortalecer la protección de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad".

Las acciones desarrolladas en Tununtunumba permitieron fortalecer el trabajo conjunto entre las instituciones participantes y acercar información clave a la población, reafirmando el compromiso de impulsar acciones coordinadas que contribuyan a la prevención de la violencia y a la construcción de comunidades más seguras.



### Notaría Cisneros Olano

#### Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presentó don **Romer Grandez Aguilar**, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio** del inmueble denominado Sevilla 106, ubicado en el Valle del Huallaga Central, Distrito de Morales, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **11124696** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, que cuenta con cuenta con un área total de **0.0330 has.**

Se deja constancia que el titular registral del predio materia de este proceso es la Asociación de Vivienda Maronilla.

Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Tarapoto, 25 de junio de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano  
Notario de la Provincia de San Martín



### Notaría Cisneros Olano

#### Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presentaron **Proyectos e Inversiones Turísticas del Perú S.A.C.**, con RUC **20542345200**, debidamente representada por su Gerente General **Jesús Alipio Aguilar Huilca** con facultades inscritas en el asiento A00001 de la Partida Electrónica número **11074589** del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Tarapoto, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio** del inmueble ubicado con frente a la Laguna de Sauce, Distrito de Sauce, Provincia y Región de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **11060283** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, que cuenta con cuenta con un área total de **2,450.00 m2.**

Se deja constancia que los titulares registrales del predio materia de este proceso son don **Andres Erico Stranek** y doña **Esly Stranek**.

Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Tarapoto, 26 de junio de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano  
Notario de la Provincia de San Martín



### Notaría Cisneros Olano

#### Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presentaron **Marco Antonio Cachay Rengifo** y **Karina Esther Arévalo Pinedo**, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio** del inmueble denominado **Mz 30 Lt 2**, ubicado en Jr. Tarapoto, Distrito de Sauce, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **P45024148** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, que cuenta con cuenta con un área total de **91.8 m2.**

Se deja constancia que los titulares registrales del predio materia de este proceso son don **Augusto Arbildo López** y doña **Julia Vásquez de Arbildo**.

Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Tarapoto, 26 de junio de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano  
Notario de la Provincia de San Martín



**“No soy un maestro, pero sí un despertador”**

## Mundial 2026: España golea 3-0 a Austria y avanza a octavos de final



La Roja sumó 35 partidos sin perder tras su clasificación a la siguiente fase de la Copa del Mundo.

España derrotó con autoridad 3-0 a Austria este jueves en Los Ángeles y avanzó a los octavos de final del Mundial 2026, donde enfrentará al ganador del duelo entre Portugal y Croacia.

La campeona de Europa se impuso con goles de Mikel Oyarzabal (36' y 89'), quien llegó a cuatro tantos en el torneo, y Pedro Porro (66'), que marcó su primera diana como internacional, en el SoFi Stadium.

[Lee también: Javier Milei felicita a Keiko Fujimori y anuncia una nueva etapa en la relación Argentina-Perú]

Con este triunfo, España viajará a Arlington, ciudad vecina a Dallas, para disputar su partido de octavos el lunes ante el vencedor

del cruce entre Portugal y Croacia, que se juega este jueves en Toronto.

El equipo dirigido por Luis de la Fuente firmó una actuación sólida y sumó su cuarto partido consecutivo sin recibir goles, además de lograr su primer cruce ganado en un gran torneo desde el título de 2010.

España también igualó la racha de 35 partidos invicta de la generación dorada (2007-2009) y quedó a dos del récord absoluto de Italia (37 entre 2018 y 2021). Además, no concedió remates al arco ante Austria, mientras que Unai Simón encadenó su cuarta portería a cero en el torneo, igualando el registro logrado en el Mundial de 2010.

ALINEACIONES

España:

Unai Simón; Pedro Porro, Pau Cubarsí, Aymeric Laporte (Marc Pubill 90+3), Marc Cucurella; Rodri (cap.), Pedri (Fabián Ruiz 90+3), Dani Olmo (Mikel Merino 71), Álex Baena (Ferran Torres 71), Lamine Yamal (Pablo Gavi 0); Mikel Oyarzabal.

DT: Luis de la Fuente.

Austria:

Alexander Schlager; Stefan Posch (Alexander Prass 85), Kevin Danso, David Alaba (cap.), Konrad Laimer; Nicolas Seiwald (Carney Chukwemeka 46), Xaver Schlager (Florian Grillitsch 46), Romano Schmid (Sasa Kalajdzic 60), Paul Wanner, Marcel Sabitzer; Michael Gregoritsch (Marko Arnautovic 60).

## Mundial 2026: Bélgica vence 3-2 a Senegal con un penal en la prórroga y pasa a octavos

Los europeos sufrieron durante gran parte del encuentro frente a un rival que se adelantó con los tantos del centrocampista Habib Diarra (24') y el delantero Ismaila Saar (51').

Bélgica se clasificó este miércoles para los octavos de final del Mundial al vencer a Senegal por 3-2, en un partido en el que remontó dos goles en contra y acabó imponiéndose con un penal al final de la prórroga.

Los europeos sufrieron durante gran parte del encuentro frente a un rival que se adelantó con los tantos del centrocampista Habib Diarra (24') y el delantero Ismaila Saar (51'). Pero en tres minutos de locura, Bélgica empató gracias a Rome-

lu Lukaku (86') y Youri Tielemans (89') para llevar el partido al tiempo extra.

El mismo Tielemans anotó el penal de la victoria en el 120'+5, concedido tras una revisión del VAR, y mandó a su selección a la siguiente ronda, el próximo lunes también en Seattle, contra el ganador de Estados Unidos-Bosnia y Herzegovina.

El final es cruel para los africanos que habían hecho méritos suficientes para imponerse durante los 90 minutos, dominando con su velocidad y buen manejo de la pelota, a unos belgas poco inspirados en ataque.

Pero un par de des-

pistes de los senegaleses, incluida la mala salida del portero Mory Diaw en el primer tanto de Tielemans, volvieron a meter a Bélgica en el partido y acabó costándoles la victoria.

Tielemans no tembló para vencer al mismo Diaw y terminar de castigar los errores de los Leones de la Teranga, después de que el VAR señalara una falta cometida en el área por el centrocampista Lamine Camara. ALINEACIONES DE BÉLGICA Y SENEGAL

Bélgica:

Thibaut Courtois - Timothy Castagne, Brandon Mechele, Arthur Theate, Maxim De Cuyper (Thomas Meunier 78) - Leandro Trossard (Ama-



dou Onana 109), Hans Vanaken (Diego Moreira 63), Kevin De Bruyne (Nicolas Raskin 56) - Youri Tielemans (cap), Jeremy Doku (Dodi Lukebakio 56), Charles De Ketelaere (Romelu Lukaku 46).

DT: Rudi Garcia.

Senegal:

Mory Diaw - Krépin Diatta, Pathé Ciss, Moussa Niakhaté, Ismail Jakobs (Malick Diouf 93) - Idrissa Gana Gueye (cap) (Bara Sa-

poko Ndiaye 95), Habib Diarra (Pape Sarr 73), Pape Gueye (Lamine Camara 66) - Iliman Ndiaye (Ibrahim Mbaye 73), Ismaila Sarr, Sadio Mané (Nicolas Jackson 93). DT: Pape Thiaw.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

## Contraloría alerta falta de sustento técnico en ampliación presupuestal del MEF por más de S/9.500 millones

La Contraloría advirtió que el proyecto de ley de créditos suplementarios del Ejecutivo no explica con suficiente sustento técnico cómo este gasto adicional impactará las finanzas del país ni cómo el Gobierno afrontará los riesgos económicos que el propio Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ya había advertido.

Ahora que la Comisión de Presupuesto del Congreso dio luz verde al proyecto de ley de crédito suplementario, que en resumidas cuentas amplía el presupuesto público de 2026 en hasta S/ 9.596 millones, la decisión reposa en manos de la Comisión Permanente. Sin embargo, el camino no está libre de observaciones.

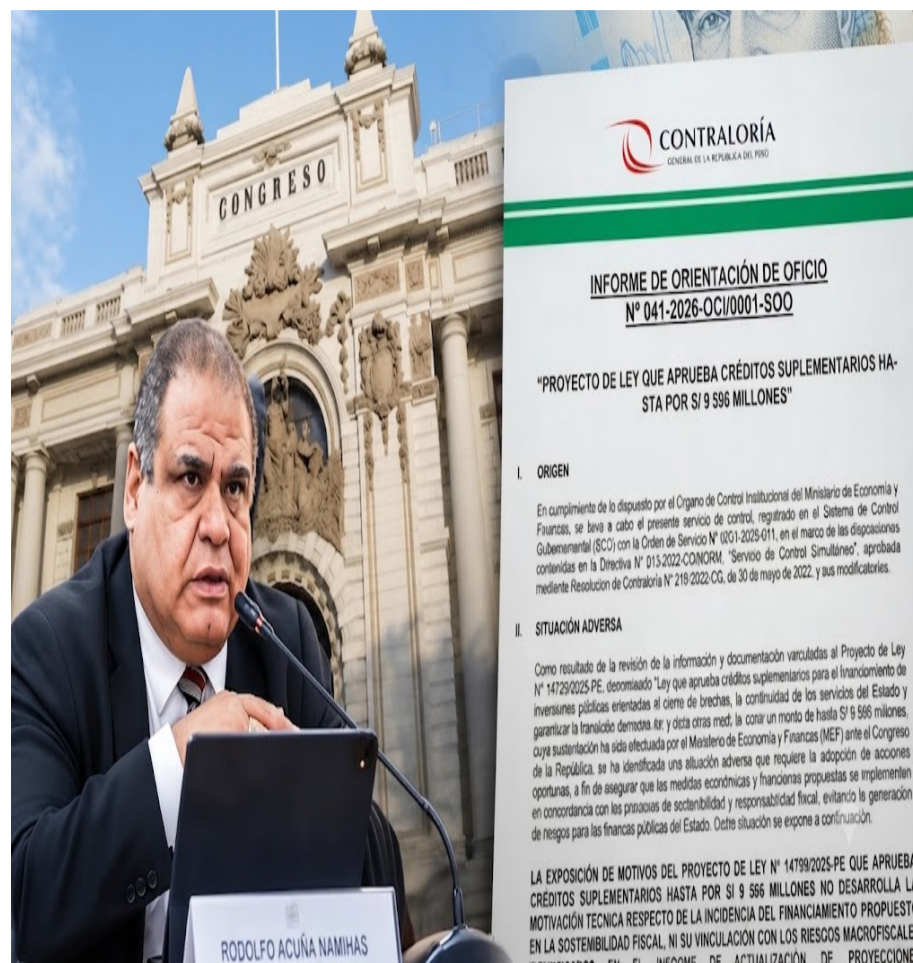
En un reciente reporte, la Contraloría General de la República advirtió que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) no sustentó técnicamente cómo esta inyección de recursos afectará las finanzas del país ni cómo planea enfrentar los riesgos fiscales que el propio ministerio ya había advertido.

En su informe de orientación de oficio, indican que si bien el proyecto sí explica de dónde saldrá el dinero y en qué se gastará, no justifica técnicamente qué efecto tendrá este mayor gasto sobre la salud de las cuentas públicas ni cómo se relaciona con los riesgos para la sostenibilidad

fiscal, léase como la capacidad del Estado de seguir financiando sus obligaciones sin deteriorar la billetera del tesoro en los próximos años.

La advertencia de la Contraloría llega en medio de la preocupación por el estado de las cuentas fiscales. Hace apenas dos meses, Alonso Segura, presidente del Consejo Fiscal, alertó que la avalancha de proyectos con alto costo fiscal aprobados por el actual Congreso estaba “reventando la tarjeta de crédito” del país, en alusión a la presión que estas iniciativas ejercen sobre las finanzas públicas.

En ese escenario, la principal observación de la Contraloría señala que el crédito suplementario del MEF “no



desarrolla la motivación técnica respecto de la incidencia del financiamiento propuesto en la sostenibilidad fiscal, ni su vinculación con los riesgos macrofiscales identificados”.

## Áncash duplica su conectividad aérea: habilitan dos vuelos diarios y buscan nueva ruta hacia Cusco

La mitad de los pasajeros que llegan al aeropuerto de Anta provienen del extranjero. Tras transportar más de 160 mil viajeros en dos años, la región apuesta por ampliar su conectividad con una futura ruta Huaraz-Cusco y la modernización de su terminal aéreo.

A dos años de la reactivación de los vuelos comerciales al aeropuerto Comandante FAP Germán Arias Graziani, en Anta, Áncash contará desde julio con dos vuelos diarios entre Lima y Huaraz, una medida impulsada por el incremento sostenido de la demanda, especialmente de turistas extranjeros.

El gerente general de Latam Perú, Manuel van Oordt, informó que desde la reactivación de la ruta, la aerolínea ha transportado más de 160.000 pasajeros en más de 1.600 vuelos, y que cerca del 50% de los viajeros son turistas extranjeros, lo que refleja el creciente in-

terés internacional por la región.

“La mitad de los pasajeros que han venido a Anta y al Callejón de Huaylas en los últimos dos años son turistas extranjeros. A partir de julio hemos empezado a volar dos veces todos los días, lo que nos abre la posibilidad de tener aproximadamente 100.000 a 120.000 pasajeros por año”, señaló Van Oordt en declaraciones a RPP.

Por su parte, el gobernador regional de Áncash, Koki Noriega, destacó que el incremento del turismo ha dinamizado la economía local como en los hoteles, restaurantes, transporte y otros servicios vinculados al sector lo que han generado ingresos directos e indirectos por más de S/70 millones en 2025 y, para este año estiman

duplicar la cifra.

Noriega adelantó que uno de los próximos objetivos es concretar una ruta aérea directa hacia el Cusco. “Esperemos que pronto podamos dar esa primicia. Tener vuelos nocturnos o conectar Huaraz con Cusco son los siguientes retos que, gracias al trabajo conjunto con Latam, Aeropuertos del Perú y la empresa privada, estoy seguro que vamos a lograr”, afirmó a este medio.

Las autoridades destacaron además que el fortalecimiento de la conectividad llega luego de que Áncash fuera reconocida como el Mejor Destino de Turismo de Aventura del Mundo en el marco del Premio Turismo 2025, distinción que buscan aprovechar para atraer más visitantes internacionales hacia la Cordillera Blanca, el Parque Nacional Huascarán y las ciudades de Huaraz, Caraz, Yungay, así como otros destinos turísticos de la región.

El gobernador regional en-



fatizó que trabaja con municipios, empresarios del sector turismo y centros de formación para elevar la calidad de los servicios y responder al crecimiento del flujo de visitantes.

# ENTRETENIMIENTO

¡Todos los días un reto para tu mente!

☆ ¡Todos los días un reto para tu mente!



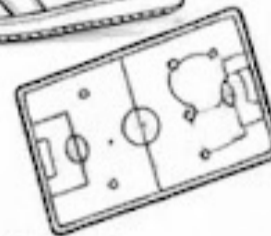
PENSAR



DIVERTIRSE



APRENDER



## BÁSQUETBOL

¡Explora el conocimiento, diviértete y aprende!

B Á S Q U E T B O L B Á G U F B O L  
 C A N C H A A R O S B A L L Ó N  
 T R P L E R B O F G H J K L Ñ Z X C  
 M E D I D C A M P E R A Y K J K I E N  
 R E B O T I A S S T N C I A J A Z I N  
 A S S T E N C I D E E N S Ñ A C V B  
 B E F E N S A A A Q U R J K L Ñ Z X C  
 L N T R N A D O R X B U I O P A S D F  
 Á R B I T R O A S D F G H J K L Ñ Z X  
 T A C T I C A S Z X C V B N M Q W E R  
 E S T A D I O A S D F G H J K L Ñ Z X  
 V I C T O R I A S D F G H J K L Ñ Z X  
 P E L O T A S Q W E R T Y U I O P A S  
 C A M P E O N A T O A S D F G H J K L  
 S U P L E N T E S I L R T S K I Ñ A O  
 F N A I C O S Q W E R T Y U I O P A S  
 P U N T O S C A D F G H J K L Ñ Z A  
 C A M P E Ñ N C U P E Ñ N C O P A



### ENCUENTRA LAS PALABRAS

- Básquetbol
- Cancha
- Aros
- Balón
- Triple
- Rebote
- Defensa
- Asistencia
- Ataque
- Entrenador
- Árbitro
- Faltas
- Tiempo
- Cuarto
- Equipo
- Puntos
- Jugadores
- Campeón
- Final
- Copa
- Cuarto
- Defensor
- Delantero



### ENCUENTRA LAS DIFERENCIAS



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

## Israel mata a dos palestinos y hiere a otros siete, entre ellos niños, en un ataque con dron al sur de la Franja de Gaza

*El último recuento del Ministerio de Sanidad gazatí, actualizado hoy pero sin incorporar los fallecidos en las últimas horas, eleva a 1.059 los muertos en ataques israelíes desde que entró en vigor la tregua en octubre de 2025.*

El Ejército israelí mató este jueves a dos gazatíes e hirió a otros siete, entre ellos niños, en un ataque con dron en Mawasi (Jan Yunis, sur del enclave palestino), informó el Hospital Nasser, al que fueron trasladadas las víctimas.

Los fallecidos respondían al nombre de Mahmoud Abdel Razeq Muhammad Al Breim (43 años) y Yousef Qassem Abu Khater (60 años), según el citado centro hospitalario.

Ayer otro dron israelí mató a dos personas al bombardear a un grupo de palestinos en el barrio de Sheij Radwan, en el noroeste de la ciudad de Gaza, detallaron los hospitales gazatíes

que recibieron los cadáveres.

El último recuento del Ministerio de Sanidad gazatí, actualizado hoy pero sin incorporar los fallecidos en las últimas horas, eleva a 1.059 los muertos en ataques israelíes desde que entró en vigor la tregua en octubre de 2025. Además de 3.429 heridos y 788 cadáveres recuperados de entre los escombros en este mismo período.

Un total de 73.074 palestinos han muerto en Gaza por ataques israelíes desde el 7 de octubre de 2023, según el Ministerio de Sanidad gazatí, así como 173.537 han resultado heridos.



## Bolivia: Evo Morales rechaza denuncia por “terrorismo” y “alzamiento armado”



Denuncia contra expresidente Morales y otros dirigentes también solicita su detención por presunto riesgo de fuga y posible obstaculización

de las investigaciones.

El expresidente boliviano Evo Morales rechazó este jueves una denuncia penal que lo acusa de “terrorismo” y “alzamiento arma-

do” por liderar protestas contra el Gobierno, que desabastecieron a varias ciudades de Bolivia recientemente.

El Comité Cívico de Santa Cruz, integrado por empresarios y líderes civiles de derecha, presentó el miércoles ante la Fiscalía dicha acusación contra Morales, el dirigente obrero Mario Argollo y el dirigente indígena Vicente Salazar, a quienes acusan de haber causado un perjuicio económico al país debido a los bloqueos.

Para el sindicalista calero, el comité no tiene “ninguna autoridad para hablar de bloqueos”, ya que —según afirmó— sus integrantes también habrían promovido cortes de rutas en el pasado, como en 2019, cuando impulsaron su renuncia tras las elecciones en las que fue acusado de fraude.

“Procesos ha habido tantos... y les he ganado a todos”, señaló Mo-

rales este jueves en rueda de prensa, tras conocerse la denuncia presentada en su contra.

El abogado de los denunciantes, Diego Coimbra, informó que la denuncia contra Morales y otros dirigentes también solicita su detención por presunto riesgo de fuga y posible obstaculización de las investigaciones.

### CRISIS BOLIVIANA BAJOLASOMBRADEMORALES

En mayo y junio, Bolivia vivió siete semanas de protestas y bloqueos contra el gobierno de Rodrigo Paz, en medio de la peor crisis económica en 40 años. Las movilizaciones paralizaron carreteras y ciudades, generando escasez de alimentos, medicinas y combustibles.

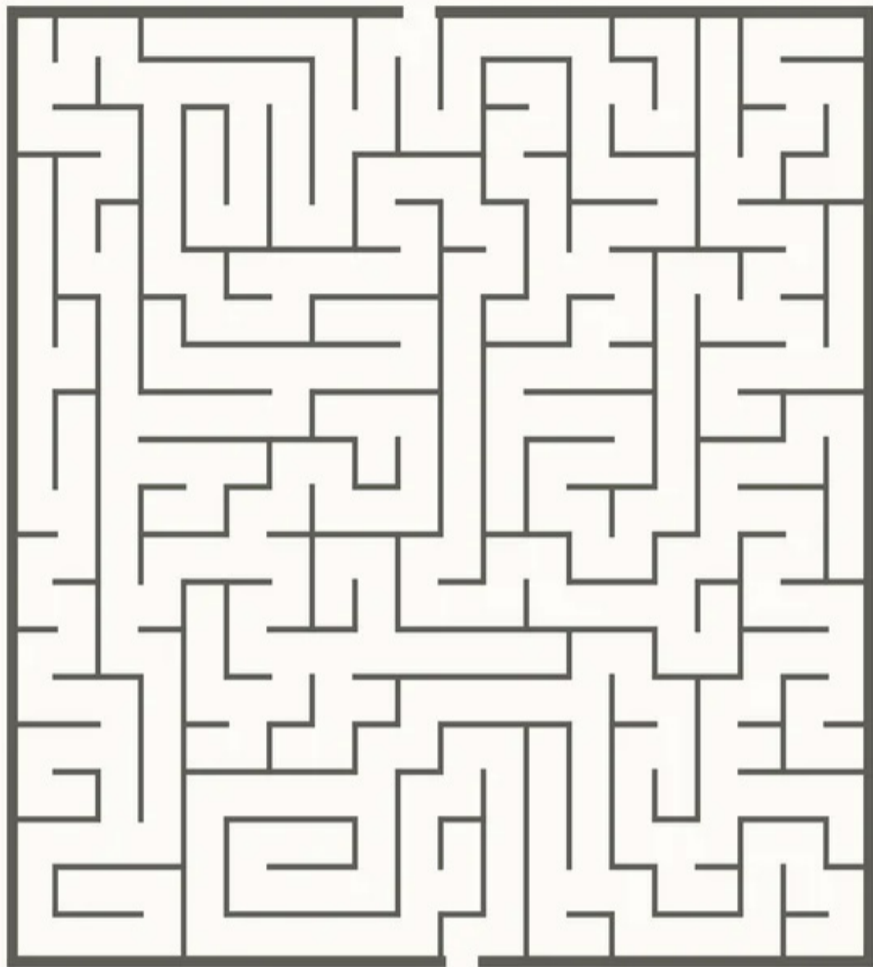
La Paz, El Alto y otras regiones fueron las más afectadas por los cortes, lo que agravó el desabastecimiento. Ante la crisis, el Gobierno declaró el estado de excepción, con el que logró frenar las protestas.

El Ejecutivo responsabilizó a Evo Morales de financiar las movilizaciones con recursos del narcotráfico, aunque no presentó pruebas. Además, anunció que buscará recuperar territorios bajo influencia de organizaciones sociales, como el Chapare.

Morales permanece en el Chapare desde fines de 2024, en condición de prófugo de la justicia. Sobre él pesa una orden de captura por presunta trata de una menor, acusación que rechaza y califica como persecución política.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

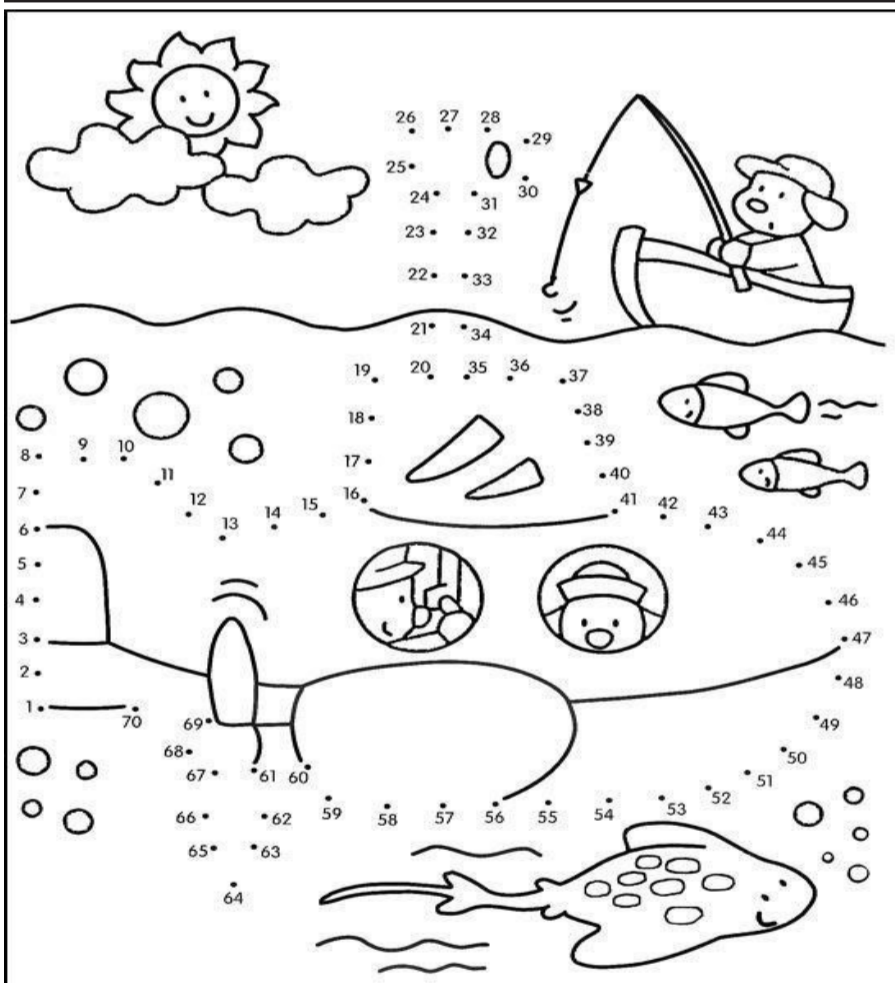
### Laberinto



### Ajedrez



### Unir puntos



### Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

7				2		4	8	
2		6			8			5
5			9					
			1	5				
	2						6	
				6	7			
					6			3
6			5			1		4
	9	3		4				7

POR: Lily

## HORÓSCOPO DE HOY

**Aries**  
Momento perfecto para aumentar el número de amigos. Se verá obligado a realizar gastos extraordinarios. Ambiente caldeado en el lugar de trabajo. Modérese con el ejercicio o acabará agotado.

**Tauro**  
Si vive el amor con más de una persona, cuidado. Adopte soluciones progresivas para sus problemas económicos. La armonía reinará entre todos los compañeros. Si el estrés aumenta deberá ponerle remedio.

**Géminis**  
Ganará la confianza de un nuevo amigo. Tiene unos ahorritos interesantes, sáqueles provecho. Recibirá una importante oferta de trabajo. La música y la lectura son buenas medicinas.

**Cáncer**  
Trate de no ser tan enamorado. Los problemas financieros se resuelven de forma imprevista. En este momento el trabajo no es muy estimulante. La pereza se ha apoderado de usted, no lo permita.

**Leo**  
Puede haber trampas amorosas a su alrededor. Surgen gastos imprevistos relacionados con su coche. Vida profesional enriquecedora. Debe cuidar su alimentación si quiere rendir más.

**Virgo**  
Noticias positivas de un antiguo amor. Aunque nade en la abundancia, no se confíe. El trabajo anterior se traduce en resultados positivos. No siga retrasando la visita al dentista, luego será peor.

**Libra**  
No abandone, en ningún momento, su aspecto físico. Jornada para probar suerte con los juegos de azar. Mucha prudencia y responsabilidad en el trabajo. Escuche las voces de alarma del cuerpo y dele un descanso.

**Escorpio**  
Si su corazón está libre, láncese a nuevas relaciones. Sus inversiones le dan buena rentabilidad. Tiene que asumir diferentes retos laborales. Le duelen los huesos, tome baños relajantes.

**Sagitario**  
Está presionado por los temas afectivos que debe afrontar. Ese regalo a un ser querido tendrá que esperar. No se agobie en el trabajo, está todo resuelto. Tomarse las cosas con calma es más saludable.

**Capricornio**  
Si carece de relación estable, será por poco tiempo. Es feliz porque se adapta al dinero que tiene. Alcanzará sus metas profesionales. Su salud no requerirá cuidados especiales.

**Acuario**  
Ante los enfrentamientos con su pareja, sea sincero. Debe ser más cauto a la hora de dar préstamos. Jornada ideal para demostrar su profesionalidad. El estado de su dentadura es bueno, siga así.

**Piscis**  
Expresé sin limitaciones sus sentimientos. No abuse económicamente de su familia. Si desea ascender tendrá que afrontar algún reto. Tenga cuidado con los problemas alérgicos.

Diario HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

**¡FELIZ CUMPLEAÑOS, FIORELA RAMÍREZ!**



En esta ocasión especial, recibe un afectuoso saludo y los mejores deseos de felicidad, salud, amor y muchos éxitos. Que este nuevo año de vida esté lleno de bendiciones, nuevas oportunidades y momentos inolvidables.

Que cada uno de tus sueños se haga realidad y que nunca te falten motivos para sonreír. Disfruta de este día rodeada del cariño de las personas que te aprecian y que esta fecha tan especial se repita por muchos años más.

Con mucho cariño, te desea tu amiga.

**¡FELIZ CUMPLEAÑOS, JIMY MAYCOL SANDOVAL LEONARDO!**



En esta fecha tan especial, tu familia te envía un afectuoso saludo y los mejores deseos de felicidad, salud, amor y prosperidad. Que este nuevo año de vida llegue cargado de bendiciones, nuevas oportunidades y grandes satisfacciones.

Que cada uno de tus sueños se haga realidad y que nunca te falten motivos para sonreír. Disfruta de este día rodeado del cariño de tus seres queridos y que esta fecha tan especial se repita por muchos años más.

Con mucho amor y cariño, te desea tu familia.

**¡FELIZ CUMPLEAÑOS, GRACE!**



En esta ocasión especial, queremos desearte un cumpleaños lleno de alegría, salud, amor y muchas bendiciones. Que este nuevo año de vida te brinde grandes oportunidades, éxitos y momentos inolvidables junto a las personas que más quieres. Que cada día esté lleno de sonrisas, sueños cumplidos y nuevas razones para ser feliz. Disfruta al máximo de este día y que esta fecha tan especial se repita por muchos años más.

Con mucho cariño, te desean tus amigos.

**¡FELIZ CUMPLEAÑOS, ING. DANIEL RENGIFO!**



En esta fecha tan especial, tu familia quiere expresarte sus más sinceros deseos de felicidad, salud, éxito y muchas bendiciones. Que este nuevo año de vida esté lleno de grandes oportunidades, metas alcanzadas y momentos inolvidables junto a quienes más te quieren. Que cada día te acerque al cumplimiento de tus sueños y que nunca te falten la fortaleza, la alegría y el amor de tu familia. Disfruta de este día tan especial y que esta fecha se repita por muchos años más.



# NUEVO CANAL DE PAGO

## ¡Ahora puedes pagar tu recibo de luz en **Caja Piura!**

- Paga uno o más recibos.
- Atención en oficinas de Caja Piura.
- Acceso a toda su red de cajeros.
- Pago rápido, seguro y eficiente.



Desde el **16 de junio de 2026**, Caja Piura se incorpora al servicio de cobranza en línea de Electro Oriente.



# ¿MITO O VERDAD?

¿Es cierto que conectar muchos equipos en una extensión es peligroso?



**VERDAD**

Conectar aparatos de alto consumo eléctrico como microondas, planchas o hervidores en una sola extensión puede generar sobrecalentamiento y aumentar el riesgo de fallas eléctricas.

Para emergencias, consultas, reclamos y/o denuncias, contáctanos:

- 01-3913593 (Loreto)
- 01-3913626 (San Martín)
- 01-3913627 (Amazonas - Cajamarca)
- 01-3913638 (Fotovoltaicos ERGON)
- 990 486829**

# CEMENTERIO PRIVADO BOSQUE DEL RETIRO

*Un lugar para recordar con amor*



## NUESTROS SERVICIOS:



**INHUMACIÓN**  
(Lotes y nichos)



**ENTIERROS DIGNOS**

Brindamos servicios de inhumación y entierro con el mayor respeto, dignidad y cuidado. Encuentre tranquilidad en un entorno natural y sereno.

Diario

THEY